

17/04/2021

## **La Serena: Formalizan por tráfico en pequeñas cantidades a sujetos que hasta en calcetín guardaban parte de la droga**

La Fiscalía de La Serena formalizó investigación a 3 sujetos, quienes son indagados por los delitos de tráfico en pequeñas cantidades de drogas y a uno de ellos además por un delito de tenencia ilegal de municiones.

La investigación se ha desarrollado con la unidad Microtráfico-0 (MT-0) de la Policía de Investigaciones.

Según los antecedentes, desde el 18 de marzo imputados venderían drogas, dos de ellos identificados con las iniciales D.P.C.D.

y M.P.C.H. en el sector El Brillador de La Serena y el tercero, J.U.D.G. en calle La Compañía.

Según la formalización del fiscal de La Serena, Nicolás Nicoreanu, el 15 de abril cerca de las 16:30 en el brillador, los dos primeros sujetos tendrían en un banano un envoltorio de papel con 15,43 gramos brutos de cocaína, la suma de 63 mil pesos, 6 teléfonos patio trasero ocultos en el piso, bolsas de plástico con 17 envoltorios con 5,79 gramos brutos de cocaína, en un calcetín 3 envoltorios con 1,59 gramos brutos de cocaína, y además, D.P.C.D. tenía en su poder 140 mil pesos y otro teléfono celular.

Los sujetos incluso guardarían parte de la droga en un banano y en un calcetín, entre otros objetos.

D.P.C.M. y M.P.C.H. fueron formalizados por el delito de tráfico en pequeñas cantidades. El primero resultó en prisión preventiva por peligro de fuga y el segundo con las cautelares de firma y arraigo.

El mismo día, en La Compañía, J.U.D.G. mantendría en distintos lugares del inmueble marihuana en diversos envoltorios, alrededor de 367 mil pesos y 5 cartuchos de diverso calibre.

El sujeto resultó con las medidas cautelares de prisión preventiva por peligro de fuga.

En tanto, se ordenaron 120 días para culminar las diligencias de investigación.

